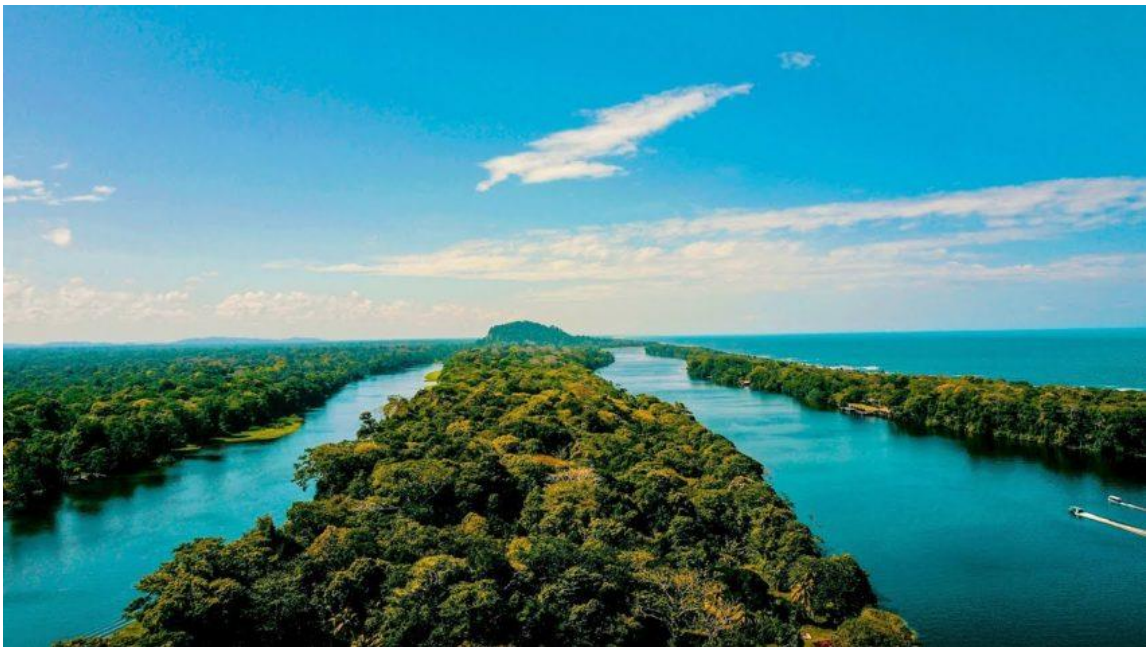




# Plan de Gobierno PLP-POCOCÍ 2024-2028



## **PRESENTACIÓN DEL PARTIDO Y DE LA NÓMINA DE CANDIDATOS**

t



**Alcalde. Walter Correa Elizondo**, es vecino de Cariari Centro. Se desempeña como educador de secundaria en el Área de Español desde el año 2004, también ha impartido cursos universitarios y trabajado en el Programa de Bachillerato Internacional en el Área de Literatura. Ha trabajado como comunicador deportivo en distintas estaciones de radio nacional desde el año 2002. Ha sido dirigente deportivo desde el año 2008 en distintas organizaciones, y es el fundador de la Asociación Deportiva de Fútbol Sala de Cariari y de la Asociación de Fútbol para Amputados de Pococí.



**Primera Vicealcaldesa. Wendy Cortés Otárola**, es vecina de Cariari. Por 20 años ha trabajado en Educación. Actualmente es Directora de la Escuela Líder Campo Kennedy de Cariari.. Es graduada en Ciencias de la Educación, ha trabajado en beneficio de la niñez.



**Segundo Vicecalde. José María Ortiz Madrigal** es vecino de Guápiles, administrador de empresas, egresado del Colegio Técnico Profesional de Pococí. En la actualidad trabaja para la empresa DEL MONTE y cuenta con una pequeña empresa dedicada al alquiler de equipo y mobiliario.

**Completan nuestro equipo:**

Alcalde: Walter Correa Elizondo.

Primer Vicealcalde: Wendy Cortés Otárola.

Segundo Vicealcalde: José María Ortiz Madrigal.

Regidor propietario 1: Marvin Delgado Fernández.

Regidor suplente 1: Walter Correa Elizondo.

Regidor propietario 2: Lidia Medina Rodríguez.

Regidor suplente 2: Karen Rodríguez Santamaría.

Regidor propietario 3: Carlos Guillen Delcore.

Regidor suplente 3: Giancarlos Villalobos Ortiz.

Síndico propietario Guápiles: Eric Raynier Cruz Villalobos.

Síndico suplente Guápiles: Irma Marcela Gutiérrez Barrientos.

Síndico propietario Jiménez: Vilma Guiselle Correa Garita.

Síndico suplente Jiménez: Marco Alejandro Campos Badilla.

Síndico propietario La Rita: Miguel Alberto Méndez Zúñiga.

Síndico propietario Cariari: Jonnathan Antonio Cortés Picado.

Síndico suplente Cariari: Wendy Cortés Otárola.

## **Presentación del Partido Liberal Progresista.**

Somos un partido político que defiende y promueve la libertad y los derechos de todas las personas, entendiendo que es a través de la libertad como los ciudadanos pueden tener una vida digna y las sociedades pueden progresar.

Nuestras propuestas, a diferencia de los planteamientos de los partidos políticos que tradicionalmente han manejado la cosa pública, colocan al ciudadano en el centro de todas las prioridades. Partimos del principio fundamental de que las instituciones y el accionar del gobierno se deben a las personas, a sus necesidades y aspiraciones, y no a la inversa.

Desde esta perspectiva, el Estado y sus instituciones no son un fin en sí mismos. Es por ello que planteamos propuestas para ponerle fin a la generación de privilegios inmorales y a la ineficiencia, a costa de la calidad de los servicios públicos y del bolsillo de los costarricenses.

Consideramos que libertad, como un valor superior, debe entenderse como el respeto a la autonomía del individuo, a su libertad de elegir y asumir las responsabilidades por sus decisiones, a la propiedad privada y al Estado de derecho.

En este sentido, la libertad en todos sus ámbitos es la clave para el progreso social y económico de Costa Rica, y es la ruta por seguir para alcanzar un país abierto, moderno y tolerante.

**El libre mercado** es el mejor mecanismo que existe para producir riqueza y fomentar el progreso material de una nación y la innovación para el beneficio de todos sus habitantes.

Creemos en la tolerancia como pilar fundamental de la convivencia en sociedad, lo cual implica el respeto a las creencias y estilos de vida de las demás personas, sin excepción ni discriminación de ningún tipo.

Concebimos la justicia como aquella resultante de reglas claras, predecibles, indispensables y aplicadas por igual a todos los miembros de la sociedad.

Promovemos la conservación de la rica biodiversidad del país y la rehabilitación de los ecosistemas terrestres y marinos, en equilibrio con el desarrollo social y económico, permitiendo usar de manera responsable e inteligente los activos naturales, generar negocios verdes y empleo, promoviendo la participación del sector productivo para reducir la pobreza y dar el salto hacia una sociedad verdaderamente sostenible y resiliente.

La función primordial del Estado es garantizar el cumplimiento de las normas que permitan alcanzar dichos fines, sin caer en regulación excesiva que restringe la libertad, asfixia el emprendimiento, distorsiona los incentivos y engruesa una burocracia paralizante.

## **Visión de desarrollo para nuestro cantón**

El cantón de Pococí es la puerta de entrada a la Región Caribe costarricense. Posición geográfica que es estratégica y privilegiada, al mismo tiempo como desaprovechada históricamente por nuestros representantes políticos. La posibilidad de aprovechamiento de nuestros recursos naturales, siempre en el marco de la responsabilidad ecológica, la cercanía con la capital y con los puertos de mayor importancia del país, así como una población siempre pujante y creciente, son solo parte de los elementos que nos brindan la capacidad para propiciar más desarrollo, generar verdadero bienestar para sus habitantes y gozar de la prosperidad que un cantón con estas características merece.

Por lo que tenemos en Pococí y por el valor de su gente, es que hoy me siento muy honrado de presentarme a las elecciones municipales de nuestro cantón como candidato a la Alcaldía, representando al Partido Liberal Progresista. Sabedor del gran compromiso que eso implica, pero absolutamente convencido de que contamos con un excelente grupo de trabajo, con un cantón que tiene todas las condiciones para mejorar, un municipio que puede y debe ser más eficiente y el respaldo de una agrupación política que actualmente tiene 6 Diputados en la Asamblea Legislativa, quienes han demostrado desde ese Poder de la República, un total compromiso con los costarricenses, lo cual, consecuentemente, trasladado a nuestra realidad local, es esencial para ser un cantón próspero y contar con una Municipalidad preocupada por el desarrollo de sus individuos, de modo que logremos tener una mejor comunidad y prosperar en libertad.

Requerimos de más oportunidades de crecimiento económico, de formación y preparación para nuestros habitantes; un cantón abierto al emprendimiento, a darle a la mujer el lugar que le corresponde en la sociedad. Queremos un desarrollo agrícola planificado en conjunto con las empresas que crean empleo, respetando nuestro entorno y prosperando de la mano para dar una mejor calidad de vida a nuestros habitantes. Queremos ofrecer a los pobladores de nuestro cantón un municipio eficiente mediante la agilización de plataformas digitales. Deseamos crear sentido de pertenencia y arraigo en nuestros niños y lo haremos a la par de autoridades Regionales del MEP. Seremos garantes del bienestar animal y propiciaremos espacios amigables para las mascotas. Tenemos variadas y numerosas propuestas que han surgido de un detallado análisis de las principales carencias y necesidades de nuestro cantón, aunadas a las posibilidades materiales y potenciales con las que contamos.

Compartimos el plan de gobierno que elaboramos todo el equipo de trabajo, para que ustedes lo puedan conocer y de ese modo, al igual que nosotros, trabajemos juntos por llevar estas propuestas hasta la Municipalidad de Pococí.

## DESARROLLO DE PILARES Y EJES

<b>Primer pilar: Un cantón con calidad de vida</b>	<b>Segundo pilar: Un cantón próspero y competitivo</b>	<b>Tercer pilar: Una Municipalidad para sus ciudadanos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La cultura como agente promotor de crecimiento integral y de compromiso social.</li> <li>- Promoción de buenas prácticas ambientales para propiciar un entorno de calidad.</li> <li>- Articulación para un cantón más seguro.</li> <li>- El deporte como vía hacia una vida más sana.</li> <li>- Promoción de planes para el bienestar animal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de condiciones favorables para la generación de empleos y emprendimientos.</li> <li>- Aprovechamiento del turismo como impulso del desarrollo.</li> <li>- Impulso al sector agropecuario, ganadero y pesquero.</li> <li>- Creación de oportunidades de formación y educación.</li> <li>- La infraestructura que requerimos.</li> <li>- Ordenamiento territorial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Un eficiente servicio que brinde transparencia y apertura.</li> <li>- Simplificación de trámites municipales.</li> <li>- Adecuada recaudación de impuestos.</li> <li>- La mujer como elemento fundamental en el desarrollo social.</li> </ul>

## DESARROLLO DE PROPUESTAS ESPECÍFICAS

<b>Primer Pilar: Un cantón con calidad de vida</b>		
<b>Eje: - La cultura como agente promotor de crecimiento integral y de compromiso social.</b>		
<b>¿Qué proponemos?</b>	<b>¿Cómo lo vamos a realizar?</b>	<b>¿Cuándo lo vamos a realizar?</b>
Promover y auspiciar las producciones culturales locales, que procuren una propuesta creativa, crítica, evaluadora, formadora y enriquecedora del patrimonio artístico, como factores fundamentales de identidad, comunicación social y desarrollo sostenible.	Creación de festivales culturales. Búsqueda de talentos. Gestión con Ministerio de Cultura y conexiones con ONG.	<i>Durante nuestros primeros dos años de gestión.</i>

<b>Primer Pilar: Un cantón con calidad de vida</b>		
<b>Eje: - Promoción de buenas prácticas ambientales para propiciar un entorno de calidad.</b>		
<b>¿Qué proponemos?</b>	<b>¿Cómo lo vamos a realizar?</b>	<b>¿Cuándo lo vamos a realizar?</b>
Desarrollar programas para el manejo adecuado de los desechos sólidos y apoyar la creación de centros de acopio y reciclaje distritales, que permitan generar empleos y encadenamientos productivos.  Implementar programas de arborización en espacios públicos y carreteras con especies autóctonas, que estimulen la migración de la fauna y procuren un embellecimiento del paisaje urbano.	Creación de centros de acopio.  Programa de arborización en espacios públicos y carreteras.	<i>Durante nuestros primeros dos años de gestión.</i>



<b>Primer Pilar: Un cantón con calidad de vida</b>		
<b>- Eje: - Articulación para un cantón más seguro.</b>		
<b>¿Qué proponemos?</b>	<b>¿Cómo lo vamos a realizar?</b>	<b>¿Cuándo lo vamos a realizar?</b>
<p>Fortalecer y ampliar el programa de vigilancia asistida por medio de cámaras en puntos estratégicos del cantón. Así mismo, fortalecer y promover, en coordinación con el Ministerio de Seguridad Pública, el Programa de “Comunidad Organizada Contra el Crimen”.</p> <p>Gestionar y promover el Programa “Aprendo a Valerme por mí mismo” del IAFA, para la prevención temprana de consumo de drogas en niños, niñas y jóvenes. Coordinar con el Ministerio de Educación Pública y el Ministerio de Seguridad Pública, programas de control de tenencia de drogas en los Centros Educativos.</p> <p>Coordinar con el Instituto Costarricense de Electricidad -ICE- la instalación de alumbrado público LED en puntos vulnerables y que se prestan para el consumo de drogas.</p>	<p>Programa de vigilancia asistida por medio de cámaras.</p> <p>Prevención temprana de consumo de drogas en niños, niñas y jóvenes.</p> <p>Coordinación intersectorial.</p>	<p><i>Durante nuestro primer año de gestión.</i></p>

<b>Primer Pilar: Un cantón con calidad de vida</b>		
<b>Eje: - El deporte como vía hacia una vida más sana.</b>		
<b>¿Qué proponemos?</b>	<b>¿Cómo lo vamos a realizar?</b>	<b>¿Cuándo lo vamos a realizar?</b>
<p>Promover nuevos espacios deportivos y mejorar la infraestructura deportiva existente, diseñadas para permitir la accesibilidad e inclusión de toda la ciudadanía.</p> <p>Fortalecer los programas y festivales deportivos que realicen los Centros Educativos del cantón, en coordinación</p>	<p>Promoción de nuevos espacios deportivos y mejora de la infraestructura deportiva existente.</p> <p>Programas y festivales deportivos.</p>	<p><i>Durante nuestros primeros dos años de gestión.</i></p>

<p>con el Ministerio de Educación, el ICODER y los comités de deportes del cantón.</p> <p>Promover y fortalecer el programa de olimpiadas especiales y programas deportivos para la población adulto mayor, en coordinación con el Comité Olímpico de Costa Rica, el ICODER, CONAPAM, CCSS.</p>	<p>Programa de olimpiadas especiales y programas deportivos para la población adulto mayor.</p>	
---	---	--

<p><b>Primer Pilar: Un cantón con calidad de vida</b></p>		
<p><b>Eje: - Promoción de planes para el bienestar animal.</b></p>		
<p><b>¿Qué proponemos?</b></p> <p>Promover la creación de espacios públicos, acondicionados tanto para el disfrute de las mascotas de los habitantes de cantón, como para la protección y atención de animales en situación de riesgo, maltrato, abandono y vulnerabilidad.</p> <p>Ser vigilantes de la adecuada aplicación de las leyes y políticas establecidas sobre el maltrato animal.</p>	<p><b>¿Cómo lo vamos a realizar?</b></p> <p>Creación de espacios públicos, acondicionados para el disfrute, protección y atención de animales mediante beneficios fiscales para las empresas y comercios que se declaren “Pet friendly”.</p> <p>Vigilancia de la adecuada aplicación de las leyes y políticas establecidas sobre el maltrato animal.</p>	<p><b>¿Cuándo lo vamos a realizar?</b></p> <p><i>Durante nuestro primer año de gestión.</i></p>

<p><b>Segundo pilar: Un cantón próspero y competitivo</b></p>		
<p><b>Eje: - Creación de condiciones favorables para la generación de empleos y emprendimientos.</b></p>		
<p><b>¿Qué proponemos?</b></p> <p>Desarrollar programas de capacitación, formación y asistencia técnica y tecnológica, así como asesoramiento administrativo financiero a pequeños y medianos productores, micro y pequeños empresarios.</p>	<p><b>¿Cómo lo vamos a realizar?</b></p> <p>Capacitación y asesoramiento administrativo financiero a pequeños y medianos productores, micro y pequeños empresarios.</p>	<p><b>¿Cuándo lo vamos a realizar?</b></p> <p><i>Durante toda nuestra gestión.</i></p>

<p>Desarrollar programas de atracción de inversión a Pococí, brindando incentivos fiscales a nuevas empresas que se instalen en el cantón, en sectores relacionados con la agro industria, los servicios y tecnología, que brinden empleos de calidad y bien remunerados, que respeten el medio ambiente y que generen encadenamientos productivos.</p>	<p>Programas de atracción de inversión, mediante incentivos fiscales a empresas de diversos sectores, que brinden empleos de calidad , que respeten el medio ambiente y generen encadenamientos productivos.</p>	
<p>Desarrollar programas de empleabilidad para jóvenes, por medio de programas de capacitación y pasantías en empresas e instituciones locales.</p>	<p>Desarrollo de programas de empleabilidad para jóvenes, mediante capacitación, pasantías y alianzas público-privadas para suministro de becas.</p>	
<p>Servir como enlace de las PYMES locales, con las políticas y programas de las entidades nacionales, que promueven el comercio local.</p>	<p>Enlace entre PYMES locales y políticas de entidades nacionales para la promoción del comercio local.</p>	

<p><b>Segundo pilar: Un cantón próspero y competitivo</b></p>		
<p><b>Eje: - Aprovechamiento del turismo como impulso del desarrollo.</b></p>		
<p><b>¿Qué proponemos?</b>  <i>Impulsar y desarrollar el turismo sostenible del cantón y potenciar sus recursos naturales y biodiversidad.</i></p>	<p><b>¿Cómo lo vamos a realizar?</b>  <i>Desarrollo del turismo sostenible en el sur del cantón y aprovechamiento de los recursos naturales y de la biodiversidad mediante convenios con el sector privado</i></p>	<p><b>¿Cuándo lo vamos a realizar?</b>  <i>Durante nuestros primeros dos años de gestión.</i></p>
<p>Desarrollar ferias y programas para promocionar el turismo y la producción local.</p>	<p>Desarrollo de ferias que promuevan, el turismo y la producción local .en el sector del Caribe Norte, dentro del cantón.</p>	
<p>Implementar programas de guías y recorridos turísticos en el cantón.</p>	<p>Implementación de programas de guías y</p>	

	recorridos turísticos en zonas rurales del cantón, para fortalecer el turismo rural.	
--	--	--

<b>Segundo pilar: Un cantón próspero y competitivo</b>		
<b>Eje: - Impulso al sector agropecuario, ganadero y pesquero.</b>		
<p><b>¿Qué proponemos?</b></p> <p><b>Promover el modelo de crédito social, en alianza con entidades financieras públicas y privadas, para brindar apoyo económico al sector.</b></p> <p>Mejorar el nivel formativo y las competencias empresariales de los agentes del sector agroalimentario.</p> <p>Incrementar la producción agroalimentaria bajo sistemas de producción más sostenibles y fomentar la economía circular.</p>	<p><b>¿Cómo lo vamos a realizar?</b></p> <p><b>Promoción del modelo de crédito social en alianza con entidades financieras públicas y privadas.</b></p> <p>Mejoramiento del nivel formativo y las competencias empresariales, por medio de capacitaciones a los agentes del sector.</p> <p>Incremento de la producción mediante sistemas más sostenibles.</p>	<p><b>¿Cuándo lo vamos a realizar?</b></p> <p>Durante nuestros primeros dos años de gestión.</p>

<b>Segundo pilar: Un cantón próspero y competitivo</b>		
<b>Eje: - Creación de oportunidades de formación y educación.</b>		
<p><b>¿Qué proponemos?</b></p> <p>Promover la apertura de una sede del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) en la bajura del cantón, que permita brindar capacitación técnica y de idiomas a los habitantes de esas comunidades</p> <p>Promover, por medio del INAMU, MTSS, UNA, UCR, INA, Comité de la Persona Joven y oficina de la mujer de la</p>	<p><b>¿Cómo lo vamos a realizar?</b></p> <p>Promoción de una sede del INA en la bajura del cantón, para brindar capacitación técnica y de idiomas a los habitantes de esas comunidades.</p> <p><b>Promoción de programas de educación y formación</b></p>	<p><b>¿Cuándo lo vamos a realizar?</b></p> <p>Durante nuestro primer año de gestión.</p>

<p>Municipalidad, programas de educación y formación permanente para jóvenes y mujeres, que les permitan fortalecer sus capacidades para el desarrollo personal, laboral y profesional.</p> <p>Promover alianzas estratégicas con centros de educación privada y de Gobierno que permitan mediante becas el acceso a carreras para el desarrollo técnico y profesional de los jóvenes del cantón, mejorando capacidades blandas e intelectuales, para generar oportunidades de desarrollo estudiantil.</p>	<p><b>permanente para jóvenes y mujeres.</b></p> <p><b>Promoción de alianzas estratégicas con centros de educación, que permitan acceso a carreras para el desarrollo técnico y profesional de los jóvenes del cantón.</b></p>	
--	--	--

<p><b>Segundo pilar: Un cantón próspero y competitivo</b></p>		
<p><b>Eje: - La infraestructura vial que requerimos.</b></p>		
<p><b>¿Qué proponemos?</b></p> <p><b>Mejorar la infraestructura vial cantonal y coordinar con las instituciones correspondientes, la mejora de la infraestructura de vía nacional.</b></p> <p><b>Construir y adaptar , en coordinación con el COSEVI , espacios viales para bicicletas (ciclo vías) , instalación de señales de tránsito, semáforos y demarcación vial, para hacer más ágil y segura la movilización dentro del cantón.</b></p> <p><b>Asegurar el cumplimiento de la ley N° 7600, Ley de igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad en todas las instituciones, comercios y espacios públicos del cantón.</b></p>	<p><b>¿Cómo lo vamos a realizar?</b></p> <p><b>Mejora de infraestructura vial cantonal y coordinación para mejora de infraestructura vial nacional.</b></p> <p><b>Construcción y adaptación, en coordinación con COSEVI, de obra que permita hacer más ágil y segura la movilización dentro del cantón.</b></p> <p><b>Aseguramiento del cumplimiento de la ley N° 7600 en todas las instituciones, comercios y espacios públicos del cantón.</b></p>	<p><b>¿Cuándo lo vamos a realizar?</b></p> <p><i>Durante toda nuestra gestión .</i></p>

<b>Segundo pilar: Un cantón próspero y competitivo</b>		
<b>Eje: - Ordenamiento territorial.</b>		
<b>¿Qué proponemos?</b>	<b>¿Cómo lo vamos a realizar?</b>	<b>¿Cuándo lo vamos a realizar?</b>
<p>Revisión, valoración y seguimiento al Plan Regulador Cantonal, que permita implementar políticas de protección a los distritos ubicados en zonas especiales ambientales y la distribución equitativa de ingresos para garantizar el bienestar humano.</p> <p>Revisión de los sitios más vulnerables ubicados en zonas de riesgo o protegidas, para la reubicación de los asentamientos o precarios existentes, a sitios adecuados para un mejor desarrollo urbano.</p>	<p>Implementación de políticas de protección a los distritos ubicados en zonas especiales ambientales, mediante la revisión, valoración y seguimiento del Plan Regulador Cantonal.</p> <p>Reubicación de asentamientos o precarios existentes, a través de la revisión de los sitios más vulnerables ubicados en zonas de riesgo o protegidas.</p>	<p><i>Durante nuestros primeros dos años de gestión.</i></p>

<b>Tercer pilar- Una municipalidad para sus ciudadanos.</b>		
<b>Eje: - Un eficiente servicio que brinde transparencia y apertura.</b>		
<b>¿Qué proponemos?</b>	<b>¿Cómo lo vamos a realizar?</b>	<b>¿Cuándo lo vamos a realizar?</b>
<p><b>Implementar el modelo de “Gobierno Abierto”, que brinde una relación entre el Gobierno Local y la ciudadanía, regida por los principios fundamentales de la transparencia y la rendición de cuentas.</b></p> <p>Implementar plataformas de tecnología y de comunicación, que propicien la transparencia y el acceso a la información ciudadana</p>	<p><b>Implementación del modelo de “Gobierno Abierto”, mediante un nuevo modelo de gobernanza que se rija por los principios fundamentales de transparencia y rendición de cuentas.</b></p> <p>Implementación de plataformas de tecnología y de comunicación, para el trabajo en el diagnóstico de necesidades e implementación de soluciones.</p>	<p><i>Durante nuestro primer año de gestión.</i></p>

<b>Tercer pilar: - Una municipalidad para sus ciudadanos</b>		
<b>Eje: - Simplificación de trámites municipales.</b>		
<i>¿Qué proponemos?</i>	<i>¿Cómo lo vamos a realizar?</i>	<i>¿Cuándo lo vamos a realizar?</i>
<p>Desarrollar el concepto de ventanilla única para la promoción y el desarrollo empresarial.</p> <p>Crear la oficina de atención de proyectos comunales y atención de Regidores, síndicos y concejales de distrito, para una mejor coordinación del desarrollo comunal y social.</p> <p>Implementar plataformas digitales, que faciliten la realización de trámites municipales a los usuarios.</p>	<p>Desarrollo de ventanilla única para la promoción y el desarrollo empresarial.</p> <p>Creación de la oficina de atención de proyectos comunales, mediante la atención de Regidores, síndicos y concejales de distrito.</p> <p>Implementación de plataformas digitales que faciliten la realización de trámites.</p>	<p><i>Durante nuestro primer año de gestión.</i></p>

<b>Tercer pilar: - Una municipalidad para sus ciudadanos.</b>		
<b>Eje: - Adecuada recaudación de impuestos.</b>		
<i>¿Qué proponemos?</i>	<i>¿Cómo lo vamos a realizar?</i>	<i>¿Cuándo lo vamos a realizar?</i>
<p>Revisar la ley de impuestos y patentes vigente, en beneficio de los vecinos, comerciantes y emprendedores, con el fin de maximizar la recaudación y disminuir los impuestos, además de crear incentivos fiscales para propiciar la atracción de inversiones al cantón.</p>	<p>Revisión de la ley de impuestos y patentes vigente.</p> <p>Presentación de un proyecto de ley que permita la simplificación de la ley de impuestos y patentes vigente, a través de nuestros Diputados en la Asamblea Legislativa.</p>	<p><i>Durante nuestro primer año de gestión.</i></p>

<b>Tercer pilar: - Una municipalidad para sus ciudadanos.</b>		
<b>Eje: - La mujer como elemento fundamental en el desarrollo social.</b>		
<p><b>¿Qué proponemos?</b></p> <p>Brindar, en alianza con el INAMU y la Oficina de la Mujer de la Municipalidad de Pococí, asesoría en derechos humanos y servicios de atención a situaciones de violencia, a las mujeres vecinas del cantón.</p> <p>Desarrollar medidas para promover la empleabilidad y el emprendedurismo de la mujer.</p>	<p><b>¿Cómo lo vamos a realizar?</b></p> <p>Asesorías en materia de derechos humanos y atención a situaciones de violencia contra las mujeres, en conjunto con el INAMU y la Oficina de la Mujer de la Municipalidad de Pococí, mediante capacitaciones presenciales y virtuales y líneas de atención telefónica.</p> <p><i>Promoción del modelo de crédito social, en alianza con entidades financieras públicas y privadas, para brindar apoyo económico a la mujer emprendedora.</i></p>	<p><b>¿Cuándo lo vamos a realizar?</b></p> <p><i>Durante nuestro primer año de gestión.</i></p>



